



COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL • COMISSÃO LATINO-AMERICANA DE AVIAÇÃO CIVIL • LATIN AMERICAN CIVIL AVIATION COMMISSION

CLAC/GRUGES/XIV_INFORME
4/09/23

INFORME EJECUTIVO DE LA REUNIÓN DEL GRUGES/XIV 25 de agosto de 2023

1. Coordinación, participación y fecha de la reunión

El 25 de agosto de 2023 se realizó la reunión del Grupo de Gestión (GRUGES) de manera presencial en la ciudad de Lima, Perú, bajo la coordinación de la Sra. Roxana Corbran, asistida por el Secretario de la CLAC y con la participación de los expertos de Brasil, Chile, Cuba, Guatemala, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, que a continuación se indican:

André Airton de Macedo (Brasil); Ignacio Acevedo, David Dueñas (Chile); Rita García, Mileydis Hernández (Cuba); Giovanni Tobar (Guatemala); Verónica Pajuelo (Perú); Juberkis Luciano, Bernarda Franco (República Dominicana); Roxana Corbran, Virginia Silveira (Uruguay); Ramón Henríquez, Yesenia Pineda, Felgismar Arnos (Venezuela).

2. Orden del día

- Cuestión 1.** Análisis modificaciones al Estatuto de la CLAC.
- Cuestión 2.** Revisión al plan estratégico y plan operativo de la CLAC.
- Cuestión 3.** Propuesta de organización de la Secretaría de la CLAC.
- Cuestión 4.** Notas de Estudio para el Comité Ejecutivo.
- Cuestión 5.** Designación del suplente de la coordinación.
- Cuestión 6.** Otros asuntos.

3. Conclusiones

- Cuestión 1. Análisis modificaciones al Estatuto de la CLAC.**

Se acordó seguir trabajando en la propuesta realizada por el Grupo Ad hoc.

- En el corto plazo, evaluar llamar a ratificar la resolución A12-5 de 1997, que enmiendan los artículos 7, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 20, 25 del Estatuto, aprobada a esta fecha por 8 Estados: Argentina (2002); Aruba (2002); Brasil (1999); Chile (2007); Cuba (2005); México (1999); Paraguay (2009); Perú (1997).
- En el largo plazo, que el grupo ad hoc continúe con el trabajo de revisión de los Estatutos de la CLAC en profundidad.

Cuestión 2. Revisión al plan estratégico y plan operativo de la CLAC

- Luego de revisar el Plan Estratégico y Operativo de la CLAC, se acordó solicitar a las Macrotareas revisar y actualizar las fichas básicas de cada tarea.

Cuestión 3. Propuesta de organización de la Secretaría de la CLAC

- Se solicitó a la Secretaría preparar una propuesta de las modificaciones que considere pertinentes para ser presentada y analizada en el GRUGES. Asimismo, con relación a las modificaciones referentes al personal local, se acordó revisar la propuesta en la siguiente reunión del GRUGES.

Cuestión 4. Notas de Estudio para el Comité Ejecutivo

- **Observadores de la CLAC en otros organismos internacionales:** la Nota de estudio está siendo preparada, en ella se solicita a los Estados identificar organismos en sus países donde la CLAC pueda ser observador y asistir a las reuniones de dichos organismos.
- **Biblioteca virtual de la CLAC:** la nota de Estudio está siendo preparada por la coordinadora y será presentada posteriormente.
- **Resolución elecciones Comité Ejecutivo:** la resolución ya ha sido aprobada por el grupo y se encargó a la Secretaría preparar la Nota de estudio para ser presentada en el Comité Ejecutivo.

Cuestión 5. Designación del suplente de la coordinación

- Por decisión unánime se acordó que México sea el suplente en la coordinación del grupo.

Cuestión 6. Otros asuntos.

- El Secretario recordó a los miembros la realización del Comité Ejecutivo en la ciudad de Caracas, Venezuela, y solicitó que las delegaciones se inscriban con el debido tiempo.
- Referente al concurso académico por el Aniversario de la CLAC, se acordó extender el plazo de entrega de los artículos hasta el mes de noviembre.